

REQUISITOS PARA SOLICITAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS (con zona)

1. Solicitud (descargarla en la página de la Carrera de Derecho www.derecho.cunoc.edu.gt).
2. Constancia indicando el motivo por el cual no se sometió a alguna de las pruebas, (a) si es constancia laboral deberá estar firmada y sellada por el patrono central no por subalternos, papel membretado de la empresa y su sello, así como el número de afiliación al Seguro Social del solicitante y NIT patronal de la Empresa o cualquier documento legal que demuestre la relación laboral con el interesado, así mismo se debe establecer horarios de trabajo y jornada, b) si es Certificación Médica deberá estar firmada, sellada y con su respectivo timbre profesional, c) si es por motivo de viaje debe presentar constancia de transporte, estancia y otro que demuestre el tiempo de permanencia fuera de la ciudad, d) cualquier documento legal que demuestre fehacientemente la imposibilidad de asistir al examen).
3. Constancia de que estuvo Legalmente Inscrito en el año 2020 (Descargarla en el portal www.rye.usac.edu.gt)
4. Constancia que indique que no se sometió algunas de la Pruebas (final, 1ra. o 2da. Recuperación, solicitarla ingresando al portal SIRECA)
5. Enviar los cuatro documentos escaneados en formato PDF al correo electrónico karinaacosta@cunoc.edu.gt

**SE RECIBIRÁN SOLICITUDES DE EXÁMENES
EXTRAORDINARIOS DEL 15 AL 26 DE FEBRERO DE 2021.**